

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society  
of the United States  
"La Equitativa,"

Capital.  
\$ 110,000,000.—oro.  
Sobrante.  
\$ 33,350,000



Seguros vigentes  
\$ 631,916 666 —  
negocio en 1889.  
175. .00.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es excelente también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

**J. Domingo Barrera G.**

OFICINA PRINCIPAL

**Banco Internacional**

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887,  
Cótes de Bourg 1888  
Moulin 1881.  
Cótes de Fronsac 1884.  
Chateau Smit Haut Lafitte 1880  
Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.  
Suberoscaux.  
Rogers, Zerrano y C.  
Mouton Rothschild  
Haut Santerne "Cremé".  
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Se despacha pedidos para el Interior.

## FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga, del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y posteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yagochi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.

GUAYAQUIL,

LETRAS DE CAMBIO.  
PAGARES  
TARJETS DE VISITA  
Recibos



MEMORANDUM  
GUIAS  
Documentos  
POLIZAS & C. & C.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás tipos de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

## Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Fideos, Menestras, Vinos  
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

## LA NEW-YORK Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA VERAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU PAÍS.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . . \$ 105.053,600-96  
Ingresos anuales . . . . . 29.163,266-34  
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobranito . . . . . 15.600,000-00  
Seguro Vigente . . . . . 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que desean un seguro en su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas.—El reparto de todas las utilidades entre los asegurados.—y la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que desean informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Jauqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Fausto G. Bender.

CARILLA N.º 194.

ORIGINA: CALLE DE AGUIRRE.

FNONO N.º 333.



El Censor.

Guayaquil, Octubre 30 de 1890.

EL BENEFACTIVO CUERPO DE BOMBEROS.

Existen en la República y muy especialmente en Guayaquil varias instituciones pías...

Y quién no ha visto, de otro lado, al bombero del Guayas soplar entre borracones...

¿Secundará la prensa guayaquileña nuestra iniciativa? ¿Queo así!

¡Apreca de tan oscuro origen...

Crónica local.

CALENDARIO.

Mañana Viernes 31 de Octubre.—San Quintín, S. Nomenio y Sta. Lucía, mártires.

FABRIL DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 6, luna nueva el 13, cuarto creciente el 21, llena el 27.

EREMITAS.—1863.—Se derrumba una parte del volcán "Cotacachi".

CORREROS.—Entran de Quito.

BOTAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes:

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Hoscaufar".

MATADERO.—40 resaca fueron desgolladas ayer para el consumo público.

LEUCACIONES.—Día 29.

Jaclito Conilo 2 meses, Colerín; Rosa Dora 1 año, Viruelas; María E. Lino, 5 años, Viruel; Eduardo Corbantes 7 años, Tiván, Juan C. Gervía 8 meses, Viruelas; Pedro Gonzales 6 años, Pichincha; Jacinta T. Valencia 6 meses, Saranipú; Luciano Navarrete 2 años, Viruelas; Juan Paredes 2 meses, Fiebre; José Campuzano 21 años, Tiván; Hermelinda Prado 6 años, Viruelas; Pedro J. Yañez 12 años, Guano; María Campuzano 14 años, Viruelas; Manuel Laredo 16 años, Pichincha; Salvador Osajón 88 años, Vejez.

LA VAPORA que el Sr. Gobernador hizo venir de Inglaterra, y de la que la misma autoridad ha provisto a casi todos los pueblos del litoral, ha dado magníficos resultados.

Las inoculaciones hechas con este fluido por el Dr. Luis A. Neboa han producido hermosos granos que prueban la bondad de tan precioso específico.

EL GOBERNADOR de la Provincia ha mandado imprimir las disposiciones de la nueva Ley de Aduanas, relativas a aduadores, para enviarlas a los Consules de la República en el exterior.

Hoy se pone en vigencia la nueva ley de Aduanas, en lo que respecta al personal de sus empleados.—Quedan cesante el señor Aguilar por encargarse el Superintendente de la Administración, según la ley.

COMO MEMBRO de Pollela ha ordenado el señor Gobernador que en la lista de pasajeros que traen los vapores del exterior, se especifiquen los nombres no sólo de los que van con destino a Guayaquil, sino también los de en tránsito.

SE HA NOMBRADO Teniente Político Pedro Chaudry al Sr. Anacaris Medina y suplente de Balzar a Ignacio Pizaro Bazo.

ATYAN de Londres al Banco del Ecuador haber embolsado para esta República los \$r. 30,000 en moneda de cobre de 1 y 1/2 centavos que el Gobierno mandó acuñar.

LA MORDIDA colombiana exportada al exterior...

terior por cuenta del Gobierno, se ha vendido en Europa al 16 1/2 de descuento en cambio de oro.

REPERTE.—Entre las calles de Escobedo y Langu, ocurrió una entre dos colisiones, por un exceso de aceite, por celos, y no bastándose a dar con las manos, se dieron con las lamparas de kerosene y el resultado de esos ruidosos amores, iba comprometiendo el equilibrio, pues precisamente para que el kerosene iluminado produjera incendio.

Al fin de los esposos celosos por reparar el daño calmó los celos y restituyó la paz conyugal.

Hicieron las paces y como después de la borrascosa es tan grata la calma, se encerraron a disfrutar de ella.

AL CENSO.—La autoridad respectiva, después de comprobada legalmente la inocupación habitual de don E. B. T. con arreglo al art. 77 de la Ley reformativa de Procelosidad, concordante con el 77 de la Policía, ha declarado v. y a dicho sujeto y le decretó tal se le entregue al maestro Palomero, que aprenda el oficio de carpintero que ya muy descuide y accorrido.

Si como lo esperamos hay oro en el fondo, él aparecerá al plan del orinal.

VERDADERA.—Toma esta enfermedad proporciones muy alarmantes.

Sabemos que con este motivo se va a conmemorar nuevamente a la Junta de Sanidad, a fin de que tome medidas profilácticas contra el bacilo varioloso.

Estu era urgente, y felicidades a la autoridad que haya acordado la medida.

CONTINGENTE.—El señor Coleador de Aduana hace saber a los partícipes que pueden ocurrir a ese despacho por el contingente correspondiente a la segunda quincena de Septiembre.

No hay paca que hacerse remisos.

DESPEDA.—Ayer se dirigió a la Capital, lugar de su residencia, el señor coronel don Francisco Rendón. Asuntos muy urgentes le impidieron permanecer más largo tiempo, como él lo deseaba, en esta ciudad donde cuenta con numerosos amigos.

Desemana al viejo 4 invidiable amigo un viaje feliz y tranquila permanencia en el regazo de la sultana de los Andes.

HOJA SUETANA.—Hoy ha circulado una hoja suelta, "Almanac a Los Andes N.º 2, 875" en las precedidas de un inoportuno artículo que vio antejar la luz pública en uno de los Diarios, aconsejando reserva, cordura y prudencia, respecto al modo de juzgar el incendio del Domingo, se ha dado colocación a las declaraciones del señor don Benjamín Galusborg, hermano del jefe principal del mismo incendio, al informe de los peritos reconocedores y a otras declaraciones de testigos evacuados en el juicio que se ha iniciado para esclarecer ese incidente.

Hasta ahora nada hay que pueda afectar la reputación de esa casa y así la opinión pública se muestra con un debido respeto, sin pendiendo todo juicio y negándose a dar asenso a los comentarios adversos, mientras no brille esplendorosa la verdad.

POR INCORREGIBLE ha sido remitida de Bahahoy a esta Intendencia una mujer tempestiva.

Y qué hará con asajante encargo el Sr. Intendente?

Buen modo tiene el de Bahahoy de descartarse de los permisos.

Noosotros que el, señor Intendente la devolvamos a Bahahoy para que allá se las acompañen con su incorregible.

CONFES.—Hasta el día de ayer han habido 102 defunciones ocasionadas por la viruela.

ESCADALO.—En la calle de Boyas ocurrió ayer un terrible escándalo. Llegó la patrulla a sofocarlo y los beligerantes suspendieron entre al hostilidad, se coligaron y se declararon guerra a la policía, haciendo una mujer (que debía haber sido el barrio de Chinoche) asaltó a un gendarme y quitándole el pito, con el cual se puso a pitar pataca. Llegó refuerzo y todos los primitivos beligerantes fueron hechos prisioneros y, desahucados juzgados y condenados, por el señor Intendente a 30 días de arresto, conduciéndose a ser encerrados en el Castillo Amargo, es decir en Chateau Margués.

SI ASÍ LUEVE.—A las 7 80 p. m. ocurrió un nuevo arroyo de incendio en la misma calle que antecedió al intento, según se registra, incendiar intencionalmente, que es la de la señora Josef V. de Avilés, sita en la calle de Colon.

Se asegura que cuando las inquilinas acudieron, encontraron varios trapos encendiéndose en su nuevo cuartito, deliberando a lo de intento.

Bastó la policía para sofocar dicho incendio.

Si así llueve que pronto escampa.

MULTAS.—Cinco individuos fueron multa-

dos por el señor Comisario Municipal por inmundos.

DESCRIPCION.—Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal el de la señora Olave de Bello.

El programa es prometedor y el deseanzo cosa leña, ya que es la función de gracia de un artista que ha gozado largo tiempo de los favores y simpatías del público guayaquileño.

VERDADERA ECONOMIA.—No es una de las menores ventajas del seguro de vida las facilidades que proporciona al hombre que por de recursos, aunque sean moderados, de mejorar la posición de sus hijos, de amortizar las comodidades y el bienestar de la vida, y aun de proporcionarse aquellas cosas que entran por tanto en la existencia de una persona—fuerza y de gustos refinados y artísticos, todo lo cual no le sería tal vez posible obtener si no viese obligado a economizar una gran parte de sus entradas para cubrir las necesidades de sus vejez, y a las de su familia en caso de su muerte.

Con frecuencia se ha demostrado que una suma, comparativamente pequeña, que se ahorra anualmente, puede conservarse siempre segura, en el porvenir, una fortuna moderada. Pero vale también la pena recordarse que la necesidad que todo padre de familia, previos experimentos de ahorrar algo, juntamente con los esfuerzos constantes para hacerlo, que muchas veces se alaban como una gran virtud, llegaran a fin con la edad, en avanzado defecto que por cierto no aumentará el respeto y cariño de los suyos, y que se consideren más resposivo que la más extremada prodigalidad.

La verdadera economía consiste en instituir de una vez un capital por medio de pequeños ahorros, y esto sólo se consigue con el seguro de vida.

ANUNCIOS DEL DIA. Despedida. Habíandome visto intempestivamente obligado a regresar de la Capital, por asuntos muy urgentes, mego a mis amigos del Guayas se airan dispenarame lo no haber podido despedirme de ellos personalmente, que acepten este cumplimiento y que se dignen impartirme sus órdenes a Quito, en la seguridad de que serán debidamente cumplidas. Guayaquil, Setiembre 29 de 1890. Francisco Rendón.

INSERCCIONES. LA PRENSA. (Da "El Telegrama") (Correspondencia de Guayaquil) Guayaquil, octubre 11 de 1890.

Con ocasión de que Monseñor Roca y el Sr. Canónigo Hurtado habían puesto el grito en el cielo por el artículo "Maldad" que se registra en "El Perú Ilustrado", y de que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Lima era muy católicol Sr. Canónigo los mentados Sres. Roca y Hurtado, ha prohibido la lectura de la enunciada hoja, en "Correspondencia de la Capital del Perú", al dar cuenta de la acotada, a uno de los diarios de Guayaquil, antepone que "en extra de ilustrar a un pueblo la prensa desmpeña un papel importantísimo, y que cualquier golpe de autoridad contra un periódico, debe ser francamente encurado por los demás"; y termina después de relatar el hecho con los siguientes conceptos:

"Parece increíble que en América, que es el centro de la libertad, y en el último tercio del siglo XIX pasen estas cosas".

En cuanto a la libertad y al servicio que prensa ha prestado a la causa de la civilización y del progreso, hemos hecho conocer en varias ocasiones de nuestro modo de pensar y hemos repetido, haciendo propias, las siguientes palabras de Balmes:

"La prensa comenzó dando a luz la Biblia, y ha desmenuado hasta el lenguaje de las verdades; como la música, la poesía, la pintura, el teatro en los templos, y han bajado hasta los bordes y tabernas." Pero de la propia suerte que los pontas rampantes no desahucan a Homero, Virgilio y Tasso, que las Arrogas deion mal instrumento nada quitan a los acontos de Rosati y de Mozart, y los proficor de Miguel Ángel y de Rafael, nada pierden de su debido sublime por existir manuscritas en los libros y en las pinturas, así en el mundo en desprecio de los libros, y en desprecio de las pinturas, si algunas las hayan desahucado por su uso, no se excusen. "El arte y el arteficio que no deben confundirse jamás."

Si la prensa no ilustra, no ensaña, no corrige al pueblo, y por el contrario, propaga el error, corrompe a la masa y combate los principios tutelares de la moral, la moral y el bienestar de la sociedad, no sólo es necesario contenerla o al menos precaver los males que ocasiona con el abuso. Si el ar-



# LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS.

**"LA SANGRE ES LA VIDA."**

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE

**"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."**

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPEPSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, CONSTIPACION CRÓNICA, y todas Calenturas Biliarias, Dolores de Cabeza Nervioso, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Opacamiento de Vista y Nerviosidad.

**PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIYA.**  
Una cura positiva para la Lombriz en Niños, la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Lucorria. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

**Precio cincuenta centavos por paquete.**

**VALÉ \$ 5 POR PAQUETE.**

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTIVOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se replica respetuosamente a los médicos que den un ensayo a esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

El *Vaterland*, órgano independiente, dice que "los bávaros que celebran el aniversario de Sedan, están celebrando al fin de Baviera que es próspero antes de 1870."

De Daulé a Bahía de Caraquez; tocando en Paján, Jijipaja, Rocafuerte, Portoviejo, Manta y Bahía..... Franos.

De Daulé a Tulcan, tocando en el Milagro, Chimbo, Alusai, Sibamba, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo, Ibarra y Tulcan..... Franos.

De Alusai a Zaruma, tocando en Cañar, Azogues, Cuenca, Saraguro, Loja y Zaruma..... Frana hasta

## Seccion Comercial

### CAMBIOS

BANCOS PARTICULARES.

| Letras       | Div Ecuador Intern. | 100 | 100 | 100 |
|--------------|---------------------|-----|-----|-----|
| París        | 90                  | 15  | 13  | 13  |
| Hamburgo     | 90                  | 14  | 13  | 13  |
| New-York     | 90                  | 13  | 13  | 13  |
| Panamá       | 60                  | 19  | 19  | 19  |
| Lima         | 30                  | 18  | 18  | 18  |
| Valparaíso   | 30                  | 18  | 18  | 18  |
| Buenos Aires | 30                  | 18  | 18  | 18  |
| Santiago     | 30                  | 18  | 18  | 18  |
| S. Francisco | 30                  | 18  | 18  | 18  |

### GRANOS Y LEGUMBRES.

|                     |          |         |
|---------------------|----------|---------|
| Arroz               | .....qq  | \$ 7.60 |
| Lentejas            | ....." " | 10.30   |
| Garbanzo            | ....." " | 9.60    |
| Frejol colorado     | ....." " | 9.60    |
| " panamita          | ....." " | 4.40    |
| " cholo             | ....." " | 4.40    |
| Manteca en cufletes | ....." " | 23.80   |
| en barricas         | ....." " | 31.50   |
| Tabaco principal    | ....." " | 32      |

### PRODUCTOS NACIONALES.

(De la pisarra de la Cámara Comercial)

|                            |          |          |
|----------------------------|----------|----------|
| Cacao de arriba            | .....qq  | \$ 14.00 |
| " Balaio                   | ....." " | 11.50    |
| " Machala                  | ....." " | 11.00    |
| " Naranjal                 | ....." " | 11.00    |
| Café de primera            | ....." " | 20.80    |
| " segunda                  | ....." " | 24.00    |
| Caucho tirado              | ....." " | 43.00    |
| " andujo                   | ....." " | 46.00    |
| Cueros crudos              | ....." " | 6.50     |
| " serranos                 | ....." " | 6.50     |
| Tagua pelada               | ....." " | 1.60     |
| " con cascara              | ....." " | 1.50     |
| Arbor "Valdivia" 1.º clase | ....." " | 9.50     |
| " " " 2.º " "              | ....." " | 8.50     |
| " " " 3.º " "              | ....." " | 8.00     |
| Harina americana           | ....." " | 40       |

### TELEGRAFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LIBRERAS EN EL DIA DE HOY.

|   |        |
|---|--------|
| De Yaguajay a Babahoyo y  |        |
| Bahía   | Frans. |
| De Montecristi  | id     |
| De Santana  | id     |
| De Tuguelán a Tulcan (do-<br>cando en Milagro, Chimbo,<br>Alusai, Sibamba, Riobamba,<br>Ambato, Latacunga, Macha-<br>chi, Quito, Otavalo e Ibarra.) | Frans. |

# nanza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la plaza de la Concepción casa de don Antonio Avila.

## COMPANIA NACIONAL

DE SEGUROS  
COMPANIA ANONIMA  
CAPITAL 250,000 SUAVES  
ESTABLECIDA EN 1850  
Por la Compañia Nacional de Seguros.  
JOSÉ MARIA BOZA.

## La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen enterarse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.  
PACIFICO E. ARBOLEDA.

## Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Bass, mujer inteligente é industrial, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice ella, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. Mi exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores la cabeza, seguidos de un desfalecimiento moral y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á comer, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me desistieron que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando se árbolos se cubrieran de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la queñista Seigel. Lo leí algunas veces, y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un craso del Jarabe Curativo de la Anémica Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no hallé remedio ni todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: lo que despareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuan feliz soy! No tengo palabras suficientes que sólo poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anémica Seigel. Los médicos decían que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartelas de maná y papeletas prescribiendo á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anémica Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentre uno, se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito."—María Bass.

## Anuncios Anteriores.

# Zoila Reyes

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra. Calle de Sucre N.º 92.

## PROFESORA

La señora doña Marieta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la ense-

tiencia titulada *Magdalena* habla del Divino Jesús en términos tales que no se atreve á repetir al *Corresponsal* por respeto á los lectores, siendo como es *liberal y libre pensador*, como crítica que el Ilmo. Sr. Arzobispo de Lima ha ya prohibido la lectura de *El Perú Ilustrado*, leyendo uno de sus sagrados deberes.

Cuando oralmente se blasfema, se condenan las creencias de un país, se ensaña el crimen, el vicio, la inmoralidad, se predica la sedición, se sostiene y desdora el tiranicidio, se calumnia á injuria, se procede contra el que abusa de la libertad de prensa en cualquier ocasión, melancólicamente villanada. Foco si esto mismo se hace por la imprenta, al blasfemo, el sedicioso, el inmoral, el Apóstol del crimen, el difamador, se convierte en periodista, en *asercion público*, y debe ser y se hace inviolable, porque entonces habla con una lengua que suena más alto, se oye con más rapidez y universalidad, y deja consignado é indeleble por mucho tiempo todo lo que dice. ¿Habrá lógica en este modo de discuir?

Los Obispos, por su carácter, presiden al régimen y gobierno de sus respectivas Diócesis y su jurisdicción en los Concilios, en una palabra todo lo concerniente á la administración de ellas, en cuanto es un cuerpo moral, una sociedad perfecta, y nadie puede disputarles la potestad de expedir leyes y preceptos en materia eclesiástica. Esta ha sido práctica constante en la Iglesia Católica; así como se ha reconocido desde los Apóstoles la facultad de los Obispos para fulminar censuras y otras penas eclesiásticas.

Presindiendo de lo que á este respecto se encuentra en el Sagrado Texto, en los escritos de los Padres, en los Concilios, en una palabra, en el Derecho Canónico, basta fijarse en lo que vamos establecido en un orfeu inferior. El padre de familia, por ejemplo, prohíbe á su esposa é hijos la lectura de ciertos libros, la admisión con ciertas personas; la Policía, verbí gratia, no permite que haya tales ó cuales establecimientos que ofendan la moral; la ley declara que algunos artículos no son de lícito comercio y no permite la venta de ellos. ¿Se dirá, por esto, que no se respeta la libertad de la prensa, que se ataca lo que tiene cada uno para inculcar como mejor le parezca, que se vulnera el libre ejercicio de acción, del comercio y de la industria? De ninguna manera.

Vease, pues, las deducciones que se sacan lógicamente de principios absolutos que se formulan sin profundizar lo bastante, dando así ocasión para que se nos acorche un superficialismo, que nos permite hablar de todo por escasa que sea nuestra competencia en la materia de que se trata. Debe trabajarse por medios legítimos en atajar los excesos de la prensa é impedir que acorree daños á las sanas ideas y á la buena moral.

Esto es lo que ha hecho el Ilmo. Sr. Arzobispo de Lima, prohibiendo la lectura de *El Perú Ilustrado*.

## EL ANIVERSARIO DE SEDAN EN ALEMANIA

La mayor parte de los periódicos de Berlín consagran artículos al aniversario de la batalla de Sedan. La *Gaceta de la Cruz*, dice que nadie piensa en celebrar únicamente la victoria de las armas alemanas y aun menos la derrota del enemigo; si la jornada de Sedan no hubiera producido sino esto, nadie pensaría hoy en celebrarla. Lo que ha dado á Alemania, y lo que sirve de motivo á estas fiestas, es la unión de los países alemanes y la constitución del imperio.

La *Gaceta de Colonia* trata igualmente de la fiesta y dice que en Alemania, como en el extranjero, la significación de esta fiesta se va comprendiendo mejor de año en año. Se sabe que el deseo del emperador es mantener la paz en Europa, y que "es preciso desconfiar de los pretendidos amigos de la paz que, en sus congresos demandan en primer lugar la restitución de la Alsacia Lorena, y después la paz."

El *Post* de Berlín hace notar que "el entusiasmo popular por la fiesta de Sedan se va disminuyendo de año en año, desgraciadamente."

La *Germania* afirma que se haya escogido "un día sangriento" para fiesta nacional del nuevo imperio alemán. "Los alemanes, dice, se consideraban vivamente heridos si los franceses celebrasen la fiesta del aniversario de Jena. El difunto emperador Federico solía decir que la victoria de Sedan había sido una sorpresa. Le hemos oído decir que entonces debería haber terminado la guerra. La Alemania estaba victoriosa; esto debió haber bastado. Podemos solamente agregar que la victoria de Sedan ha sido para Alemania el punto de partida de un estado de cosas que está lejos de ser mejor que la situación de la Confederación Germánica antes de 1866."

Los comentarios de los principales periódicos de Munich son igualmente interesantes por lo que de ellos se desprende.

El periódico *Die Letzte Nachrichten* (Las Últimas Noticias), dice que "el día del aniversario de Sedan no se van contar en Baviera más benditas bávaras que imperiales, lo que no deja de ser significativo."



# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento  
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

## ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º... Plaza del Mercado.

DONDE

# G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

|                        |                              |            |          |
|------------------------|------------------------------|------------|----------|
| Manteca                | Sebollas                     | Sal blanca | Arroz    |
| Frejoles varias clases | Mantequilla                  | Azúcar     | Lentejas |
| Fideos                 | Papas                        | Garbanzos  | Harina   |
| Café en grano          | Chocolate de primera calidad |            | Té       |

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.  
Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse al dicho Establecimiento.  
Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

## "Mane's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la eracción rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de utilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este medicamento se hallará de venta en todas partes informando por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden a buscar.

Diríjase las cartas de consultas a la dirección que sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

**Deposito Principal de Mane's REJUVENADOR.**

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

# ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE, DE OCTUBRE" N.º 19.

Teléfono N. 390 Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos cuando gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Estranjeros

## La VELOUTINE

Solivos de otros capital

PREPARADO AL

Por CH. FAY, Perfumista

PARIS, 8, Rue de la Paix, 8, PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

## ACETE DE HOGG

ACETE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Neumonías escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc., y para fortalecer a los niños endeblados y débiles; es dulce y fácil de tomar.

Para cada cuarto de litro se requiere un litro de Agua de las bañetas, natural y pura, debe comprarse solamente el ACETE de HOGG que se vende en frascos irrompibles.

EL ACETE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por qué me siento tan abatido, miserable?  
¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardialgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y justo tan desagradable en la boca?  
¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?  
¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?  
¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la impresión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido ó caepto, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?  
¿Qué significa esta tristeza y estas míseras dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por soñar tanto, que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en las dietas, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estrechamiento ó sacudida de alguna gran calamidad.—Puede ser, con frecuencia, agravada por el uso de un medicamento que no ha sido adquirido por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarracos ó dificultades financieras. Si se pudiera siempre conservar el estómago arreglado en su buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Sin embargo, el primer lugar lo está sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente infeliz despojado. Lo que ha fallado es una medicina que renueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día, un remedio modelo para esa afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África, y América. Los testimonios públicos, las cartas participadas de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Propietario, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

### "EL CENSOR"

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de opinión.

La sección de COLABORACION se franquea, ¿quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REQUISITOS se pone á la disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Toño aquel que tuviese necesidad de entender se con alguno de nuestros empleados ó agentes para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó proporcionar el servicio que desee obtener de nuestra empresa.

### SUSCRICION.

|               |      |
|---------------|------|
| Un año        | S/10 |
| Un semestre   | 5    |
| Un trimestre  | 2.50 |
| Un mes        | 1    |
| Número suelto | 0,10 |

Remitidos y avisos precios convencionales.

### DIRECCION.

Calle del M. rro, Número 6, Correo, Número 118. Teléfono, Núm. 322.

IMP. COMERCIAL.